

LA REVISTA PERUANA DE MEDICINA EXPERIMENTAL Y SALUD PÚBLICA EN EL AÑO 2009

[THE REVISTA PERUANA DE MEDICINA EXPERIMENTAL Y SALUD PUBLICA IN THE YEAR 2009]

Zuño Burstein Alva *

El Instituto Nacional de Salud (INS), brazo científico-técnico del Ministerio de Salud del Perú, tiene como órgano oficial de información científica a la *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* (RPMESP), cuya historia y responsabilidades editoriales han sido reseñadas en números anteriores. La misión de la RPMESP es difundir la producción científica nacional y dar a conocer las investigaciones que se desarrollan en otras partes del mundo, cuando sean de interés para nuestro país; responsabilidad enmarcada en el cumplimiento de una política de Estado que privilegia y estimula la investigación científica y su difusión en todo lo referente a la salud pública en el Perú.

Al iniciar el presente año (2009), la Dirección de la *Revista* quiere hacer pública su satisfacción por la decisión del actual Ministro de Salud, Dr. Óscar Ugarte, y del Jefe del Instituto Nacional de Salud, Dr. Aníbal Velásquez, de seguir apoyando vigorosamente la publicación de este órgano de difusión científica, puesto que se ha logrado un alto y reconocido grado de excelencia editorial, evidenciado con el ingreso de nuestra *Revista* a diversas e importantes bases de datos nacionales e internacionales.

Entre los múltiples objetivos del presente año se encuentra el lograr que la *Revista* sea indizada en bases de datos más exigentes (PubMed y otros), mediante un aseguramiento de alta calidad y obligada periodicidad en su edición, de esta manera, se podrá garantizar a los autores que sus artículos serán acreditados y leídos a nivel mundial. Esta meta, dispuesta por la actual Jefatura del INS, es un imperativo que debe lograrse en el presente año y, para tal efecto, contamos con el ofrecimiento de todos los recursos necesarios.

Teniendo en cuenta los lineamientos de calidad de la *Revista* y la política del Estado en la atención sobre temas de interés en salud, es que se ha designado un tema de importancia en salud pública para cada uno de los números de la *Revista* y se ha comprometido para tal fin a un experto en cada materia como "Editor Invitado", quien en coordinación con el Director y el Editor Científico trabajará hasta lograr el objetivo deseado.

En este primer número se terminará con la segunda parte del tema "Salud Ambiental", que tiene como Editor Invitado al Dr. Hugo Rengifo. Para los próximos números se ha designado los siguientes temas así como los respectivos editores invitados, en orden secuencial: "Aseguramiento universal en salud", a cargo del Dr. Aníbal Velásquez; "Tuberculosis", con el Dr. Eduardo Ticona y "Política de medicamentos", con el Dr. Pedro Álvarez. Se espera que para cada tema se pueda contar con un número adecuado de manuscritos en la forma de artículos originales, de revisión, reporte de casos o contribuciones para el simposio específico del tema, esta última sección está bajo la responsabilidad directa del Editor Invitado.

Para cumplir con el objetivo dispuesto, la Jefatura del INS, tomando en cuenta la experiencia adquirida y las recomendaciones del Comité Editor, ha resuelto designar a los miembros del Comité Editor del INS para el periodo 2009, quienes, de acuerdo con la Resolución Jefatural N.º 031-2009-J OPE/INS, del 26 de enero de 2009, conforman la estructura organizativa de la *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, dichos miembros son los siguientes:

* Director de la *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, Instituto Nacional de Salud. Profesor Emérito, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Académico de Número, Academia Nacional de Medicina. Lima, Perú

Correo electrónico: zburstein_2000@yahoo.com

Dr. César Cabezas Sánchez (Médico Infectólogo, Presidente de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas y Tropicales y ligado desde hace varios años al Comité Editor de la *Revista*), Subjefe del INS, actuará como Editor General. Quien suscribe esta nota editorial, Dr. Zuño Burstein Alva, (Médico Dermatólogo, Tropicalista, Director Fundador de la *Folia Dermatológica Peruana*, ex Director de la Revista *Anales de la Academia Nacional de Medicina*, Asesor del INS) ha sido ratificado como Director. El Dr. Percy Mayta Tristán (Médico con amplia experiencia editorial y Editor Científico de esta *Revista* desde hace tres años, ex Editor en Jefe de la Revista Ciencia e Investigación Médica Estudiantil Latinoamericana) continuará con su labor de Editor Asociado (Editor Científico). El Dr. Fernando Osoreo (Médico Infectólogo, Editor Ejecutivo de la Revista *Acta Médica Peruana* del Colegio Médico del Perú) realizará la labor de Editor Adjunto. Además, se ha designado como miembros del Comité Editor de la *Revista* a profesionales de reconocido nivel científico y experiencia editorial:

Dr. Javier Vargas (Médico Epidemiólogo, ex responsable de la edición del Boletín del INS); Dr. Pedro Álvarez Falconí (Médico Farmacólogo, Editor de la *Revista de Farmacología y Terapéutica*, ex Editor del Boletín del INS, ex Profesor Principal de la Universidad Nacional Federico Villarreal [UNFV] y ex Profesor Tutor de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos [UNMSM]); Q.F. Rosario Belleza Zamora (Química Farmacéutica); Dr. Jorge González Mendoza (Médico Infectólogo, profesor de la Universidad Peruana Cayetano Heredia [UPCH]); Blga. Elizabeth Anaya Ramírez (Bióloga, investigadora del INS); y como miembros externos del INS: Dr. Claudio Lanata de las Casas (Médico, investigador del Instituto de Investigación Nutricional y Profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas); Dr. Alfredo Guillén Oneeglio (Médico Microbiólogo, Docente de la UNFV y de la Clínica San Borja); Dr. Walter Curioso (Médico,

Profesor de la UPCH); Dr. César Gutiérrez Villafuerte (Médico Epidemiólogo, Profesor de la UNMSM, editor de varias publicaciones médico-científicas y ex editor de los *Anales de la Academia Nacional de Medicina*); Dra. Lely Solari Zerpa (Médica infectóloga e investigadora del Hospital Nacional Hipólito Unanue) y Dr. Alonso Soto Tarazona (Médico internista con maestría en estadística aplicada e investigador del Hospital Nacional Hipólito Unanue) y la Dra. Silvia Mendocilla García (Médica epidemióloga de la DISA I Callao, con reconocida capacidad de gestión y experiencia en publicaciones médico-científicas).

El apoyo administrativo está garantizado con la designación del Lic. José Villegas Ortega como Director General de la Oficina General de Información y Sistemas y responsable de la gestión de los recursos necesarios para la publicación y distribución de la *Revista*; Lic. Daniel Cárdenas Rojas, Corrector de Estilo y colaborador en la distribución de la *Revista*, Mg. Carolina Tarqui Mamani, Secretaria Técnica del Comité Editor y Asistente Editorial y Mg. Olinda Graciela Rengifo García (Bibliotecóloga), Directora Ejecutiva de la Oficina de Información y Documentación Científica del INS, como responsable de la distribución de la *Revista*.

Con este excelente y altamente calificado equipo de trabajo, tengo la absoluta confianza que durante este año podremos lograr lo comprometido, por tanto, reitero nuestra invitación a los investigadores y a los profesionales e interesados en la salud pública peruana, a enviar sus artículos a las diferentes secciones de nuestra revista, ajustándose a las disposiciones y requerimientos establecidos, quedando la sección de Cartas al Editor como una tribuna abierta a los comentarios y contribuciones informativas pertinentes.

Con un cordial saludo y a la espera de respuesta de nuestros gentiles lectores les hago llegar a todos mi más sincero deseo de bienestar para el presente año.